

**#DETALLANINICIATIVA****EN LA MIRA**

Buscan que extorsión sea delito grave

ROSA ICELA RODRÍGUEZ EXPLICÓ QUE EL FIN ES AUMENTAR LAS PENAS A LOS DELINCIENTES

POR N. GUTIÉRREZ Y A. GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante el incremento en el número de extorsiones, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, señaló que con la iniciativa presidencial de reforma constitucional se busca que ese delito sea considerado grave, para impedir que los delincuentes obtengan su libertad fácilmente.

Dijo que implicaría un aumento en las penas.

La secretaria especificó que la extorsión es un delito que lastima la sociedad y afecta su patrimonio y seguridad. “Durante enero de este año se tuvo un aumento del 7.7% en la comisión de este delito, en comparación con el mismo mes de 2023 según cifras del SESNSP”, explicó.

Detalló que también se busca una reforma a la ley contra la de-

1 El proyecto considera diferentes modalidades, como el engaño telefónico.

2 También contempla las amenazas telefónicas, los llamados ‘montachos’, los ‘montadeudas’.

3 Se agregan la exigencia bancaria, el cobro de piso y las ofertas de premios.

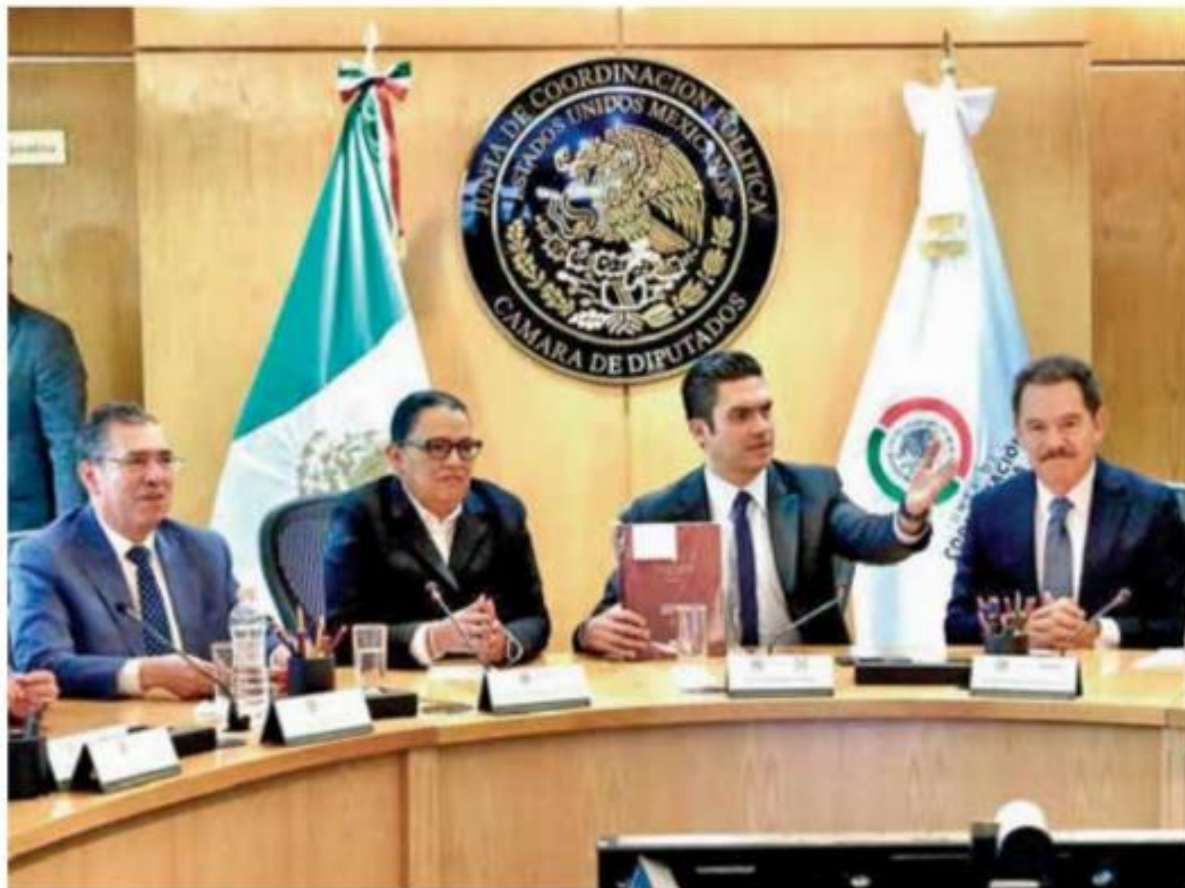


FOTO: ESPECIAL

- **DIÁLOGO.** La titular de la SSPC se reunió ayer con la Jucopo de San Lázaro.

lincuencia organizada para incorporar el delito de extorsión, lo que permitirá dismantelar y llevar a proceso a los grupos que cometen estos ilícitos.

Garantizan seguridad en elecciones

Además, tras reunirse con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, la

7.7%

AUMENTÓ LA
EXTORSIÓN
EN ENERO DE
ESTE AÑO.

secretaria Rosa Icela Rodríguez garantizó que habrá seguridad para candidatos y ciudadanos y descartó que, durante las campañas y la jornada electoral del 2 de junio, estalle la violencia. "Nosotros tenemos la obligación como estado mexicano de proporcionar seguridad y tranquilidad y de proteger a los candidatos y candidatas", dijo. 🗳️